PUBLICACIÓN DE VACANTES



,		
Proceso de Encargo N° 0	07 4	Vigencia 2023
DENOMINACION DEL EMPLEO PR	OFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 219 - GRADO 12	
Dependencia: 01	0 - SUBDIRECCION ASUNTOS LEGALES	
Asignación Básica Salarial \$	4.076.668 Naturaleza de la Vacante TEMPORAL	N° de Vacantes 1
	Propósito principal del empleo	
Realizar las actividades relaci	onadas con el proceso de contratación, garantizando que el mismo se d	
procedimientos establecidos por las normas que regulan la materia. Descripción de funciones esenciales:		
1. Desarrollar las actividades necesarias para llevar a cabo la contratación, de conformidad con la modalidad de selección que aplique para cada caso. 2. Elaborar los documentos requeridos para los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, surtiendo cada una de las etapas y requisitos dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Contractual y normas concordantes.		
3. Elaborar conceptos jurídicos y dar apoyo profesional a las diferentes dependencias de la Unidad, respecto a las diversas situaciones jurídicas que puedan presentarse en los procesos contractuales, teniendo en cuenta la normativa vigente.		
4. Sustanciar los actos que resuelvan los recursos interpuestos contra los actos administrativos contractuales emitidos por la dirección, de acuerdo con la normativa		
vigente y directrices de los órganos rectores. 5. Recopilar y sistematizar la normativa reglamentaria, jurisprudencia y doctrina relacionada con los temas de la entidad y realizar su divulgación con el apoyo de la		
Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad, con la oportunidad requerida.		
6. Hacer seguimiento y evaluación de los procesos y actividades que le sean asignadas de manera oportuna y de acuerdo con la normativa vigente. 7. Elaborar las actas de liquidación de los contratos celebrados por esta dependencia, cuya supervisión se encuentre a cargo de la Dependencia, de manera oportuna. 8. Elaborar las certificaciones de los contratos que le sean asignadas, cuyo contenido sea de carácter contractual. Si las solicitudes contienen elementos técnicos o de		
ejecución del contrato, debe dar traslado a la Dependencia que corresponda, para su consolidación y expedición de la respectiva certificación. 9. Hacer seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones en los plazos establecidos de acuerdo con lo presentado por cada área de la Unidad.		
10. Participar en la implementación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, dentro de los parámetros de las normas técnicas y de acuerdo con las		
directrices de la entidad de manera oportuna. 11.Desempeñar las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño		
Requisitos de estudio		
•Título Profesional en Derecho, Jurisprudencia del Núcleo Básico de Conocimiento Derecho y Afines.		
•Tarjeta profesional		
Experiencia requerida		
Treinta y tres (33) meses de experiencia profesional relacionada Equivalencias		
Las establecidas por la Ley. De conformidad con la Resolución 257 del 16 de mayo de 2018, de acuerdo con el artículo 2		
Fecha de inicio de la publicac	ión: 29 de mayo de 2023	
Fecha de finalización de la publicación:	1 de junio de 2023	
Elaborá/ Nombre: Luz Alba Jiménez Ay		M <u>' Gant o In ton 10 Hantau d</u> Aprobó Nombre: Miguel Antonio Jiménez
Cargo: Técnico Operativo (E)	Cargo: Profesional Especializado SAF-TH	Cargo: Subdirector Administrativo

